



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-402-CM14
ADQUISICION DE TONER.

Vallenar 10 de Julio de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 3585

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 195 de fecha 3 de Julio de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas, Depto. Adquisiciones.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

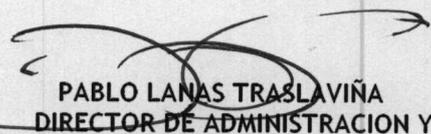
- 1.- Apruébense y emítanse Orden de Compra emitidas por Convenio Marco N° 2322-402-CM14 Adquisición de Toner a Empresa Dimacofi SA Rut 92.083.000-5 por la suma de US\$244,19.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-004-009-000 "Insumos Computacionales del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-